

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40417 - TRADUCCIÓN GENERAL B INGLÉS

CÓDIGO UNESCO: 5701.12 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 3 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** ESPAÑOL: 3 INGLÉS: 3

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

- Conocimiento de la lengua y cultura inglesa a un nivel avanzado para comprender textos semiespecializados de temática y tipología diversas.
- Destrezas en competencia escrita, tanto en español como en inglés.
- Destrezas en la traducción de textos generales, de muy baja especialización.
- Capacidad de autoaprendizaje y de trabajo en equipo.
- Destrezas informáticas y de búsqueda documental.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura es un puente entre la Introducción a la Traducción B Inglés, de 2º curso, y las asignaturas, que se imparten más adelante, de traducción especializada en los ámbitos turístico-comercial, económico-jurídico y científico-técnico, por lo que debe capacitar al alumno para la traducción de textos con un grado medio de especialización (escritos por especialistas para un público amplio).

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- 1- Toma de decisiones.
- 2- Trabajo en equipo
- 3- Motivación de la calidad
- 4- Aprendizaje autónomo.
- 5- Creatividad.
- 6- Liderazgo
- 7- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- 8- Capacidad de trabajo individual.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- 1- Aplicar estrategias traslativas según los diversos tipos de texto de acuerdo con una perspectiva profesional de la traducción.

- 2- Reconocer y tratar la terminología especializada de campos generales del saber organizados en bloques temáticos especializados, como introducción a las asignaturas relacionadas con las traducciones económico-jurídica, turístico-comercial y científico-técnica.
- 3- Valorar las dificultades de traducción y evaluar el grado de aceptabilidad de las diversas soluciones posibles.
- 4- Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

Objetivos:

OBJETIVOS FORMATIVOS:

- 1) Adquirir competencia traductora general y especializada, tanto hacia la lengua propia como hacia, al menos, dos lenguas extranjeras. Desplegar estrategias de traducción y aplicar las técnicas adecuadas a cada tipo de texto, especialmente en las lenguas A, B y C, pero también en otras lenguas.
- 2) Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- 3) Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
- 4) Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.
- 5) Conocer los principios teóricos y metodológicos de la traductología, con sus aplicaciones prácticas.
- 6) Lograr nociones básicas de varios campos del saber, que permitan la interpretación correcta de todo tipo de textos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Continuar desarrollando las destrezas en traducción.
- 2) Familiarizarse con las convenciones textuales de distintos tipos de textos semiespecializados, tanto en español como en inglés.
- 3) Tomar conciencia del proceso de traducción y saber justificar las propias decisiones de forma fundamentada.
- 4) Desarrollar las destrezas para el aprendizaje autónomo.
- 5) Aprender a cooperar con los distintos participantes en la acción traslativa y a tener en cuenta las necesidades, expectativas y conocimientos de distintos tipos de destinatarios.
- 6) Aplicar conceptos y modelos teóricos a la práctica y al aprendizaje.
- 7) Ampliar las habilidades para la búsqueda documental y terminológica y para el uso de herramientas informáticas.
- 8) Presentar trabajos en condiciones similares a la práctica profesional (plazos de entrega, formato).

Contenidos:

- Tema 1. Teorías funcionalistas de la traducción y su aplicación al aprendizaje. Función del TM y microfunciones
- Tema 2. La traducción de textos publicitarios y turísticos. Convenciones textuales. Análisis de textos en español e inglés. Recursos retóricos de la publicidad. Texto e imagen.
- Tema 3. El destinatario de la traducción: necesidades, conocimientos y expectativas. Traducción de un mismo texto para diferentes destinatarios.
- Tema 4. La traducción de textos literarios. Recursos literarios. La especificidad de la traducción literaria.
- Tema 5. El comentario de traducción. La reflexión sobre el proceso de traducción y la fundamentación de las decisiones del traductor.
- Tema 6. Traducción de textos periodísticos. La noticia. Convenciones textuales.

Tema 7. La traducción de textos económicos. Léxico especializado y lengua común. Convenciones textuales. Búsqueda, valoración y uso de textos paralelos.

Tema 8. La traducción de textos de divulgación científica. La comunicación entre especialistas y legos. Uso de diccionarios especializados y búsquedas on-line. Elaboración de glosarios de términos especializados.

Tema 9. La traducción profesional. Revisión y edición de traducciones. Criterios de calidad.

Tema 10. Prácticas de traducción inglés/español y español/inglés de textos con un grado medio de especialización en diferentes ámbitos.

Metodología:

La metodología es principalmente inductiva; se guiará el aprendizaje del alumno orientando sus actividades y su reflexión sobre los distintos temas propuestos. Práctica y teoría se contemplan como aspectos complementarios de la actividad profesional y también del aprendizaje.

La actividad del alumno se reparte entre las horas presenciales y las no presenciales. En las horas presenciales los alumnos recibirán información sobre los distintos temas y realizarán diferentes tareas, en equipo e individualmente. Se harán puestas en común de los resultados y se debatirá sobre los temas propuestos. En las horas no presenciales, los alumnos continuarán el trabajo de forma autónoma, en equipo e individualmente.

Las tareas principales consistirán en analizar, redactar, traducir, revisar, editar y evaluar textos con un grado medio de especialización.

Este Proyecto Docente podrá estar sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social

Evaluación:

Criterios de evaluación

La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. Se realizará en las mismas condiciones que el anterior, si bien el texto contendrá unas 700 palabras para traducir en tres horas.

Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita anteriormente, el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen. La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin

embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 24 de mayo de 2011 y publicado en el BOULPGC nº 6 de 2011, de 6 de junio), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, se atenderá a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida.

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

- La parte correspondiente a asistencia y participación (10% de la nota) se evaluará a partir de la observación directa de la actividad de cada alumno y de la valoración global de su proceso de aprendizaje.

- El 50% de la nota provendrá de la evaluación de los trabajos presentados en equipo e individualmente.

- El 40% restante es la nota del examen que se hará la última semana del cuatrimestre. Consistirá en traducir un texto de características similares a los trabajados durante el cuatrimestre.

Para aprobar la asignatura habrá que aprobar por separado cada una de las partes arriba mencionadas (asistencia/participación, evaluación de los trabajos, examen final).

Criterios de calificación

Se seguirán los siguientes criterios de calificación:

- Asistencia a clase y participación en las actividades.

- Puntualidad en la entrega de los trabajos (como norma, no se aceptan trabajos fuera de plazo).

- Presentación adecuada de los trabajos y entrega en los términos estipulados en cada caso (impresos, en formato digital, con imágenes, etc.)

- Adecuación de los trabajos al encargo.

- Adecuación de los trabajos al destinatario.

- Calidad de los trabajos.

- Coordinación y cooperación con los equipos.

- Originalidad.

- Fundamentación coherente de las decisiones tomadas (en las discusiones en clase y en los

comentarios de traducción).

- Uso adecuado de las herramientas de apoyo a la traducción.
- Consciencia del propio proceso de traducción y del aprendizaje.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Análisis y comparación de textos semiespecializados.
- Redacción de textos semiespecializados.
- Traducción de textos semiespecializados.
- Redacción de comentarios de traducción.
- Búsqueda y selección de documentación y textos paralelos.
- Elaboración de glosarios.
- Gestión de trabajos en equipo.
- Revisión, edición y evaluación de traducciones.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1. Teorías funcionalistas de la traducción y su aplicación al aprendizaje.

Semana 2. La traducción de textos publicitarios y turísticos.

Semana 3. El destinatario de la traducción: necesidades, conocimientos y expectativas.

Semana 4. La traducción de textos literarios y humanísticos.

Semana 5. El comentario de traducción.

- Realización de un trabajo tutorizado (15 h)

Semana 6. La traducción de textos periodísticos.

Semana 7. Uso de textos paralelos

Semana 8. Traducción de textos de tipo mixto, p. ej., de divulgación científica.

Semana 9. Revisión de traducciones.

Semana 10. Reflexión sobre el proceso de traducción.

Semana 11. Prácticas de traducción inglés/español y español/inglés de textos con un grado medio de especialización.

Semana 12. Prácticas de traducción inglés/español y español/inglés de textos con un grado medio de especialización.

Semana 13. Prácticas de traducción inglés/español y español/inglés de textos con un grado medio de especialización.

Semana 14. Prácticas de traducción inglés/español y español/inglés de textos con un grado medio de especialización.

Semana 15. Examen.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Herramientas informáticas (buscadores de internet, procesadores de textos, bases de datos).
- Biblioteca.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- Identificar las convenciones culturales y lingüísticas, tanto en inglés como en español (competencia específica 1; objetivos formativos 2, 5, 6; objetivo específico 2).
- Seleccionar y aplicar, de forma autónoma y en equipo, estrategias traslativas y técnicas adecuadas según el encargo y el tipo de texto (competencias transversales 1,2, 6,7; competencia específica 1,2 y 3; objetivos formativos 1, 2, 3, 5, 6; objetivos específicos 1,3,4 y 6).
- Utilizar las herramientas terminológicas y documentales, y los recursos multimedia más adecuados para la traducción. (competencias transversales 1, 4, 7 y 8); competencias específicas 2, 3 y 4; objetivos específicos 4, 5 y 7).
- Seleccionar y aplicar, de forma autónoma y en equipo, los mecanismos de revisión y corrección de textos según normas y procedimientos estándares de calidad (competencia transversal 1; competencia específica 2; objetivos formativos 2, 3, 4; objetivos específicos 1, 4 y 5)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes recibirán atención presencial individualizada en el horario de tutoría.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los estudiantes recibirán atención presencial grupal en el horario de tutoría.

Atención telefónica

Se realizará en los horarios establecidos para las tutorías llamando al teléfono 928.451722

Atención virtual (on-line)

Los alumnos también podrán hacer uso de los recursos en línea (campus virtual y correo electrónico) para realizar consultas y dudas.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Gisela Marcelo Wirnitzer

(COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928451722 **Correo Electrónico:** gisela.marcelo@ulpgc.es

Dr./Dra. Alicia Karina Bolaños Medina

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928458905 **Correo Electrónico:** alicia.bolanos@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales: inglés-español, Spanish-English.

Alcaraz Varó, Enrique

Ariel,, Barcelona : (1996)

8434405075

[2 Básico] Traducción y traductología: introducción a la traductología /

Amparo Hurtado Albir.

Cátedra,, Madrid : (2011) - (5 ed. rev. - 8ª ed.)

978-84-376-2758-8

[3 Básico] Diccionario técnico: inglés-español, español-inglés = Technical dictionary : English-Spanish, Spanish-English /

Federico Beigbeder Atianza.

Díaz de Santos,, Madrid [etc.] : (2006) - (2ª ed.)

84-7978-743-0

[4 Básico] Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina /

Fernando A. Navarro.

McGraw-Hill,, Madrid : (2005) - (2ª ed. rev., mejorada y muy amp.)

8448198085

[5 Básico] La traducción especializada: en inglés y español en géneros de economía y empresa /

Francisca Suau Jiménez.

Arco/Libros,, Madrid : (2010)

978-84-7635-791-0

[6 Básico] Diccionario de términos médicos: inglés-español, español-inglés

/

Francisco Ruiz Torres.

Alhambra,, Madrid : (1982) - (4ª ed. rev.)

8420506540

[7 Básico] La selva de la traducción : teorías traductológicas contemporáneas /

Virgilio Moya.

Cátedra,, Madrid : (2004)

8437621186

[8 Básico] Chambers diccionario científico y tecnológico: español, inglés, francés y alemán.

Omega,, Barcelona : (1979)

8428205310

[9 Recomendado] Fundamentos para una teoría funcional de la traducción /

Katharina Reiss, Hans J. Vermeer.

Akal,, Torrejón de Ardoz (Madrid) : (1996)

8446004747

[10 Recomendado] Nombres propios: su traducción /

Virgilio Moya.

Universidad, Secretariado de publicaciones,, La Laguna : (1993)

Fuente: Separata de: Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, nº 12 (1993), p.233-247.